

Santiago, 26 de septiembre de 2023

DE 04388-23

Señor
Jaime Cancino Castro
Encargado Titular
Transelec S.A.
Presente

Ref.: Notifica Designación de ITO para la construcción y ejecución de los Proyectos “NUP 3287 Aumento de capacidad Líneas 2x220 kV Frontera – María Elena y 2x220 kV María Elena – Kimal y NUP 3288 Ampliación en S/E Frontera y Seccionamiento Línea 2x220 kV Lagunas – Encuentro” adjudicadas mediante Decreto 11T de 2021, del Ministerio de Energía.

[1] 20_171_Bases de Ejecución Obras de Ampliación BEOA Rev.0 para Obras de Ampliación del Decreto Exento N°171 de 2020, del Ministerio de Energía.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y conforme a lo indicado en el numeral 4.3.4 de las Bases de Ejecución para Obras de Ampliación incluidas en la Ref. [1], se informa que este Coordinador ha designado como Inspección Técnica de Obras (ITO) de los proyectos indicados en la Ref., de propiedad de su representada, a la empresa **Dessau Ingeniería SPA.**

Adjunto a la presente comunicación encontrará el acta de la evaluación efectuada por el Coordinador, los antecedentes de la ITO seleccionada, así como los detalles del personal que la componen.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Sergio Ortiz Orrego
Subgerente de Licitaciones de Transmisión
Coordinador Eléctrico Nacional

VMA/CRL/HRM
Incl.: Lo indicado

c.c.:
Inspector Jefe – Alex Müller Mosqueira - amuller@transelec.cl
Inspector Jefe – Gersomina Riquelme Troncoso - griquelme@transelec.cl